

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17204 *Resolución de 21 de julio de 2026, del Ayuntamiento de Alacant/Alicante (Alicante/Alacant), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 33, de 18 de febrero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Ocho plazas de Técnico/a Medio de Gestión, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Gestión y clase Media, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Auxiliar Técnico/a en Ecología, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Auxiliar, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Tres plazas de Técnico/a Superior en Informática, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Dos plazas de Diplomado/a en Filosofía y Letras, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 10409, de 21 de julio de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alacant/Alicante, 21 de julio de 2026.—El Concejal, Manuel Villar Sola.